

Milagro, 26 de Diciembre del 2013

Señor

JEFFERSON FRANKLIN MORA BARROS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como **GERENTE GENERAL**, tendrá los deberes y atribuciones que le establece el Estatuto Social y ejercerá en forma individual la representación legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía. La misma que se constituyó por escritura pública otorgada el veintisiete de Noviembre del año dos mil trece ante el Notario Primero del Cantón Milagro abogado Jorge García Mazzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de diciembre del 2013.

Atentamente,



Ab. BOLIVAR F CHAVEZ VASQUEZ
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, declaro además que mi número de cédula es cero nueve uno ocho cuatro cero siete cuatro tres guión ocho, soy de nacionalidad ecuatoriana.- Milagro 26 de Diciembre del 2013.-



JEFFERSON FRANKLIN MORA BARROS
C.C.091840743-8

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2013- 6767

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Diciembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 29 de fojas 14240 a 14243 con el número de inscripción 1413 celebrado entre: ([MORA BARROS JEFFERSON FRANKLIN en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA en calidad de REPRESENTADA]).



Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .